

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.

O. M. 3.814/63 (D) por la que se dispone pase destinado como Instructor en el C. I. S. I. del C. I. A. F. de Cartagena el Capitán de Ingenieros de Armas Navales D. Marcial Gamboa Ballester.—Página 2.085.

O. M. 3.815/63 (D) por la que se disponen los cambios de destino que se citan del personal del Cuerpo de Sanidad de la Armada que se indica.—Páginas 2.085 y 2.086.

Situaciones.

O. M. 3.816/63 (D) por la que se concede el pase a la situación de «supernumerario» al Capitán de Intendencia D. Emilio Muñoz Jofre.—Página 2.086.

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.

O. M. 3.817/63 por la que se promueve a Alféreces de Fragata-Alumnos a los Guardiamarinas que se relacionan.—Página 2.086.

O. M. 3.818/63 por la que se promueve a Guardiamarinas a los Aspirantes de Marina que se expresan.—Páginas 2.086 y 2.087.

O. M. 3.819/63 por la que se promueve a Alféreces-Alumnos de Infantería de Marina a los Guardiamarinas que se reseñan.—Página 2.087.

O. M. 3.820/63 por la que se promueve a Guardiamarinas a los Aspirantes de Infantería de Marina que se citan.—Página 2.087.

O. M. 3.821/63 por la que se promueve a Alféreces-Alumnos de Máquinas a los Guardiamarinas que se indican.—Páginas 2.087 y 2.088.

O. M. 3.822/63 por la que se promueve a Guardiamarinas a los Aspirantes del Cuerpo de Máquinas que se relacionan.—Página 2.088.

O. M. 3.823/63 por la que se promueve a Alféreces-Alumnos de Intendencia a los Guardiamarinas que se expresan.—Página 2.088.

O. M. 3.824/63 por la que se promueve a Guardiamarinas a los Aspirantes del Cuerpo de Intendencia que se reseñan.—Página 2.088.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 3.814/63 (D).—Se dispone que el Capitán de Ingenieros de Armas navales don Marcial Gamboa Ballester pase destinado como Instructor en el C. I. S. I. del C. I. A. F. de Cartagena, debiendo cesar en su actual destino.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 29 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.815/63 (D).—Se dispone los siguientes cambios de destino del personal del Cuerpo de Sanidad de la Armada:

Capitán Médico D. Antonio de Lara Muñoz Delgado.—Pasa destinado al Centro de Instrucción de Buceo (C. I. B.), sin desatender el que actualmente desempeña en el C. I. A. F. hasta tanto se designe otro Oficial para el mismo.—Voluntario.—(1)

Capitán Médico D. Enrique Alberti López.—Cesa en el minador *Júpiter* y pasa destinado a la Escuela Naval Militar y Flotilla afecta.—Forzoso.

Teniente Médico D. Rogelio Areal Vázquez.—Cesa en el destructor *Escaño* y embarca en el minador *Júpiter*.—Forzoso.

Teniente Médico D. José Mira Gutiérrez.—Cesa en el buque tanque *Teide* y embarca en la fragata *Martín Alonso Pinzón*.—Forzoso.

Teniente Médico D. Angel Larrea Bilbao.—Cesa en el Hospital de Marina de Cádiz y pasa destinado al destructor *Escaño*.—Forzoso.

Teniente Médico D. Francisco Ruiz Perales.—Cesa en el Hospital de Marina de Cartagena y embarca en el buque tanque *Teide*.—Forzoso.

(1) Este destino se halla comprendido en el apartado a), puto 1.º de la Orden Ministerial número 2.242/59, de 31 de julio de 1959 (D. O. núm.171).

Madrid, 29 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Situaciones.

Orden Ministerial núm. 3.816/63 (D).—A petición del interesado, y con arreglo a lo preceptuado en las Ordenes Ministeriales números 2/59 (D. O. número 1) y 462/63 (D. O. núm. 24), se concede el pase a la situación de "supernumerario" al Capitán de Intendencia D. Emilio Muñoz Jofre.

Madrid, 28 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

—□—
JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 3.817/63.—De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor son promovidos a Alféreces de Fragata-Alumnos, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1963 los Guardiamarinas siguientes:

Don José Luis Díez del Corral y García.
Don Mariano Boloix Carlos-Roca.
Don Pablo I. Oliveri Sánchez.
Don Angel C. Ramos Naveiras.
Don Carlos Sáez de Inestrilla Martínez.
Don Francisco Montojo Superviello.
Don José A. Gil Canós.
Don José E. Pumariño Llamas.
Don José Luis Pastor Faura.
Don Jesús M. Romero Aznar.
Don Jaime M. Goyanes Blanco.
Don Carlos R. Parga Gigosos.
Don Rafael M. Benavente Delgado.
Don Antonio Zarco Navarro.
Don Francisco J. Mora-Figueroa y López.
Don José María Santé Rodríguez.
Don Juan J. González-Irún Sánchez.
Don Mariano Juan y Ferragut.
Don Carlos Vila Fraile.

Don Fernando Riaño Lozano.
Don Juan Benavente Sierra.
Don Ricardo Bonastre Hernández.
Don Andrés Iglesias Menaya.
Don José L. López Rolandi.
Don Alfredo de Cominges Bárcena.
Don José M. Pery Paredes.
Don Antonio Ferragut Hurtado.
Don Porfirio C. Moreno Sierra.
Don Pedro R. Díaz Leante.
Don José M. Castañeda Turmo.
Don Enrique Belmont Casas.
Don Antonio Deudero Alorda.
Don Luis Pascual del Pobil y L. de Tejada.
Don Carlos Sánchez-Ferragut Jiménez.
Don Miguel A. Parga Gigosos.
Don José M. Fernández de la Puente y Ferrera.
Don José María Sillero Jiménez.
Don José M. Rodríguez de Urzáiz.
Don Juan L. Cervera Govantes.
Don Manuel López Nuche.
Don Antonio Varela González.
Don José E. Carrero Pichot.
Don Francisco J. Fontán Suances.
Don Alfonso Garrote Esteban.
Don Alfonso de Vierna Pita.
Don Juan J. Yusti Muñoz-Delgado.
Don Rafael Vittini Escrivá de Romaní.
Don Fernando de la Guardia Salvetti.
Don Guillermo Carrero González.

Madrid, 29 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.818/63.—De acuerdo con lo previsto en el Plan de Carrera actualmente en vigor, son promovidos a Guardiamarinas, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1963, los Aspirantes de Marina siguientes:

Don Angel Tafalla Balduz.
Don José Romero Iglesias.
Don Antonio M. Jorquera Carral.
Don Marcelino González Fernández.
Don Jesús Bringas Andújar.
Don José E. de Benito Dorronsoro.
Don Aurelio Fernández Diz.
Don Pedro L. María Fondevilla Silva.
Don José María Veiga García.
Don José Astor Casalderrey.
Don Tomás González y González.
Don Jesús González-Cela y Pardo.
Don Andrés Mosquera Gómez.
Don Federico R. Varela Lino.
Don José M. Sánchez Oliva.
Don José María Gárate Martínez.
Don Miguel A. del Castillo Cuervo-Arango.
Don Ignacio Barbudo Escobar.
Don Isidoro Díez Arenal.
Don Miguel Pelayo García.
Don Julián C. Medrano Muñoz.

Don Luis Felipe Seijo Salazar.
 Don Manuel Peláez Martínez.
 Don Juan R. López Eady.
 Don José L. Herrero Dabán.
 Don Vicente Cortizas Lledías.
 Don Fernando del Pozo García.
 Don José M. Fernández López.
 Don Angel M. Tello Varelo.
 Don Arturo Díaz Marín.
 Don Ramón López Alemany.
 Don Fermín Moscoso del Prado Galvín.
 Don Víctor J. Quiroga Martínez.
 Don Rafael Lapique Dobarro.
 Don Pedro Español Jofre d'Villegas.
 Don Ernesto Maristany Yusta.
 Don Carlos de Lara Torres.
 Don Enrique Morales Castillo.
 Don Francisco J. Burgos Díaz.
 Don Francisco Español Jofre d'Villegas.
 Don Andrés Blanco Prieto.
 Don Daniel Dapena Fernández.
 Don Joaquín Abarzuza Abarzuza.
 Don José M. Gutiérrez Señán.
 Don Francisco del Campo García.
 Don Victoriano Sánchez Barcáiztegui y Gutiérrez
 de Bustamante.
 Don Manuel Calvo Freijomil.
 Don Manuel Baldasano Supervielle.
 Don Juan Rodríguez-Toubes Núñez.
 Don Manuel Fernández-Posse de Arnáiz.
 Don José L. Rodríguez González-Aller.
 Don José María Suances González.
 Don Carlos Bruquetas Galán.

Madrid, 29 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.819/63.—De acuerdo con lo previsto en el Plan de Carrera actualmente en vigor, son promovidos a Alféreces-Alumnos de Infantería de Marina, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1963, los Guardiamarinas siguientes:

Don Manuel Aguirre Herrera.
 Don Francisco González Muñoz.
 Don Federico Serrano González-Babé.
 Don José C. del Corral Caballero.
 Don José L. Pereyra Roldán.
 Don Juan J. Canales Orejuela.
 Don Manuel Camiña Romero.
 Don Diego J. Carrara Marón.
 Don Cristóbal Gil Gil.
 Don Federico González de Aguilar Castañeda.
 Don Camilo Carrero Carballido.
 Don José Urrutia López de Robles.
 Don Antonio López Plaza.
 Don Fernando Baturone Santiago.
 Don José R. Cubilot Rivas.
 Don Angel M. Larumbe Burgui.

Don Manuel I. Enseñat de Tuya.
 Don José M. Lambea Núñez.

Madrid, 29 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.820/63.—De acuerdo con lo previsto en el Plan de Carrera actualmente en vigor, son promovidos a Guardiamarinas, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1963, los Aspirantes de Infantería de Marina siguientes:

Don Juan L. García Seijas.
 Don Manuel Barrios Marcet.
 Don Andrés María Narváez Patiño.
 Don Luis Martínez-Esparza Valiente.
 Don Francisco J. Hernández Moreno.
 Don Juan Oubiña Bermúdez.
 Don Rogelio Gil Sotres.
 Don Francisco Montenegro Calvar.
 Don Arturo Cañas Nuche.
 Don Francisco J. Elizalde González.
 Don Joaquín Cazorla Poza.
 Don Rafael Ramírez Ruiz.
 Don Ventura Moreno Sanz.
 Don Pedro L. San Martín de Artiñano.
 Don Agustín González de Posada.
 Don Luis A. Llaca García-Alfonso.
 Don Francisco J. Mena Mínguez.
 Don Luis F. Prat Pastor.
 Don Justo Alvarino Saavedra.
 Don Carlos Díaz de Tejada C.-Zúñiga.
 Don José I. Fernández Bardo.
 Don José A. Sordo del Villar.
 Don Manuel de los Pinos Iñigo.
 Don Juan J. Martínez Vázquez.
 Don Francisco San Martín de Artiñano.
 Don José M. Ravina Martín.
 Don Guillermo Torres González-Novelles.
 Don Manuel C. Bustabad Amado.
 Don José Aguilar Romero.
 Don Jacobo Casares Ozores.
 Don Juan M. Fernández Ternero.
 Don Manuel Ristori Peláez.
 Don Antonio Reig Monzó.
 Don Juan M. Checa Pons.

Madrid, 29 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.821/63.—De acuerdo con lo previsto en el Plan de Carrera actualmente en vigor, son promovidos a Alféreces-Alumnos de Máquinas, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1963, los Guardiamarinas siguientes:

Don Benjamín Martín Alvarino.
 Don Basilio Martí Mingarro.

Don Andrés Fernández Carnero.
 Don Antonio Arredondo del Río.
 Don Ramón Pérez Escolar.
 Don Manuel A. Tella Ruibal.
 Don Julián Fernández Benzo.
 Don Manuel J. Díaz Mateos.
 Don Eduardo Piñeiro Ruano.
 Don José M. Pias Barbeira.
 Don Joaquín Gallego Rodríguez.
 Don Juan Montañez Reina.
 Don Julio Albaladejo Pardo.
 Don Antonio González Linares.
 Don José L. Leoncio Vilela.
 Don Miguel A. Oliver Perdigón.
 Don Francisco Quiroga Martínez.
 Don José María Montalbo Bescós.
 Don José L. Santos Blanco.
 Don Crispín Pérez Pujol.
 Don Paulino Roca Barros.
 Don Emilio Nieto Pérez.
 Don José A. Dávila Ruiz del Portal.
 Don Fernando Boado Betrán.
 Don José Lechuga Serantes.
 Don Francisco Seijo Salazar.
 Don Ramón Liaño Leiceaga.

Madrid, 29 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.822/63.—De acuerdo con lo previsto en el Plan de Carrera actualmente en vigor, son promovidos a Guardiamarinas, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1963, los Aspirantes del Cuerpo de Máquinas siguientes:

Don Pedro Hernández Lorenzo.
 Don José M. Gordillo Martínez.
 Don Pedro María Cardona Comellas.
 Don Germán Bayón Blanco.
 Don Fernando Beceiro Yáñez.
 Don Francisco Rosano Vilches.
 Don Gerardo Sanmartín Leiro.
 Don Miguel Torrente Gallego.
 Don José L. Hernández Pasquín.
 Don José M. Fabregat Sisto.
 Don José A. Salgueiro Armada.
 Don Bartolomé Deudero Alorda.
 Don José I. Rodríguez Cortacáns.
 Don Juan Burgoa Fernández.
 Don Juan A. Bujía Vila.
 Don José Lagares Conchado.
 Don Luis Oñate Español.
 Don Manuel Forero García.
 Don Antonio Posada Cuevas.
 Don Luis Barberá Moreno.
 Don José María García Quirós.
 Don Manuel A. Martínez Prieto.
 Don Francisco Rosique Fuenmayor.
 Don José Luna Pacheco.
 Don Ricardo Fernández Morales.
 Don José María Martínez Español.

Don José María Lipúzcoa Tendero.
 Don Francisco J. Belascoáin Bastarreche.

Madrid, 29 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.823/63.—De acuerdo con lo previsto en el Plan de Carrera actualmente en vigor, son promovidos a Alféreces-Alumnos de Intendencia, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1963, los Guardiamarinas siguientes:

Don Manuel Muñoz Ferrando.
 Don Diego Arderius González.
 Don Luis J. Souza Castelo.
 Don Francisco J. de Lara Torres.
 Don Juan J. Oliva Estrella.
 Don Juan Tosina Jiménez.
 Don Obdulio García Valdés.
 Don Alberto J. Rivas Casado.
 Don Ceferino Pérez Blaya.
 Don José C. Montenegro Calvar.
 Don Francisco J. Hiraldo Cano.

Madrid, 29 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...

Orden Ministerial núm. 3.824/63.—De acuerdo con lo previsto en el Plan de Carrera actualmente en vigor, son promovidos a Guardiamarinas de Intendencia, con antigüedad a todos los efectos de 16 de julio de 1963, los Aspirantes siguientes:

Don Angel Lucas Pons.
 Don Eduardo Vélez del Rivero.
 Don Sebastián Núñez Simón.
 Don Gerardo Lorenzo Martínez.
 Don Francisco Tomás Moreno Rodríguez.
 Don Manuel Blanco Carbajales.
 Don Gonzalo Alonso González.
 Don Carlos Guitart Vadillo.
 Don Carlos A. da Cunha Rivas.
 Don Jesús Vizoso Dorado.
 Don Jesús Núñez Simón.
 Don Manuel A. Vivero Vidal.
 Don Emilio Hidalgo García.
 Don Luis C. Soneira Patiño.
 Don Rafael Núñez Simón.
 Don José L. Carmona Mendoza.
 Don José María Castro Ibáñez.
 Don Rafael F. Márquez Montero.

Madrid, 29 de agosto de 1963.

NIETO

Excmos. Sres. ...
 Sres. ...